

COMUNICADO N° 039/25.-/

COINCO, 19 de Junio del 2025.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar a la Sra. Carolina Aguirre Bustos, Administradora Municipal, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1291, de fecha 19 de Junio del 2025, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., el corte de árboles en la medialuna municipal, mediante un llamado público, con propuestas en sobre cerrado, de acuerdo a lo indicado en el art. 65, letra F y art. 65 letra M, de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Archivo Concejo Municipal

 19/06/25